



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 28 de septiembre de 2023**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 25 de julio de 2023, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

Comienza su Informe el Sr. Rector dando cuenta a los miembros del Consejo de una serie de novedades que se han producido con carácter general.

En primer lugar, informa de la aprobación por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de 19 de septiembre de 2023, del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas para el periodo comprendido entre 2023 y 2027. Destaca que el Consejo andaluz de Universidades emitió un informe favorable a este modelo, en su sesión celebrada el día 26 de julio, aunque condicionando este voto favorable a que se incorporasen al texto definitivo una serie de reivindicaciones que fueron aceptadas por los responsables de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, tal y como se recogió en un Comunicado de la Asociación de las Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) emitido el día siguiente. De ese modo, añade, que se tendrán que aportar unos recursos adicionales para afrontar la última subida salarial del 0,5 % aprobada por la Administración central para el personal perteneciente al sector público, hacer una inyección de 14 M€ para la financiación de proyectos estratégicos que fue anunciada por el Presidente de la Junta de Andalucía y, finalmente, incluir una cláusula de salvaguarda que asegure que las instituciones académicas públicas andaluzas hasta 2027 van a tener un marco estable en el que se les garanticen los mismos recursos recibidos en el ejercicio anterior más el incremento de las retribuciones salariales de su personal.

En relación con el ejercicio de 2023 y el presupuesto de 2024 destaca el Sr. Rector que a la Universidad de Sevilla le corresponde una cantidad autofinanciada de 403 653 671,14 € al que hay que sumarle una partida de 1 829 524,94 € con lo que el montante final asciende a 405 483 196,08 €

Afirma el Sr. Rector que se trata de una buena noticia que, no obstante, deberá confirmarse en el futuro. Destaca que así se ha reconocido en un comunicado realizado por la AUPA en el que se había agradecido expresamente al Consejero su implicación y se le había pedido su inmediata puesta en marcha para el presente ejercicio económico.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, pasa el Sr. Rector a dar cuenta de la aprobación por el Parlamento de Andalucía, en el día anterior al Consejo, de las dos Leyes de reconocimiento de la Universidad CEU Fernando III y de la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea.

Indica también al Consejo de que en la misma sesión del Pleno del Consejo Andaluz de Universidades se informaron desfavorablemente las dos nuevas solicitudes de reconocimiento de la Universidad europea de Andalucía y la Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum. Destaca que también en el comunicado del día 27 de septiembre de la AUPA se señaló que ambos proyectos no cumplían los requisitos establecidos en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y que tampoco disponían de informes plenamente positivos en lo que se refiere a su calidad.

Completa esta información señalando el Sr. Rector que el día anterior a la sesión del Consejo, la AUPA emitió otro comunicado en el que se reiteraba en que estos dos nuevos proyectos de Universidades privadas no reunían los requisitos legalmente exigidos, que no existe una estrategia universitaria que desde esta Asociación se ha reclamado a la Junta de Andalucía en reiteradas ocasiones y que no se estaban exigiendo los mismos requisitos a todas las instituciones que integran el sistema universitario andaluz.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar al Consejo de las novedades más destacadas ocurridas desde el último Consejo en los diferentes ámbitos de actividades.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica indicando, por lo que se refiere a la tramitación de títulos, que se había recibido la resolución del Consejo de Universidades correspondiente a la solicitud de verificación del *Joint Master Degree in Efficient and Sustainable Energy, Transport and Mobility to build the Smart Cities of the Future* por la Universidad de Sevilla, Université Côte d'Azur, Università di Genova, Management Center Innsbruck, Technical University of Košice and Haaga-Helia University of Applied Sciences y del título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio, que se ha implantado en el curso 2023-2024.

En relación con el seguimiento y acreditación de títulos de la convocatoria 2023-2024 indica que se había iniciado el procedimiento de renovación de siete títulos, tres de Grado y cuatro de Máster, de seis centros diferentes que tenían que renovar su acreditación, todos en segunda renovación. Añade que dos de esos títulos son conjuntos con la Universidad de Málaga. Informa el Sr. Rector también de que el 20 de septiembre se celebró una reunión con los centros responsables de dichos títulos para explicar los plazos y procedimientos



SECRETARÍA GENERAL

establecidos por Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y de que la fecha para la entrega de la documentación correspondiente era el 31 de octubre.

A continuación, destaca que, en la última reunión del Consejo de Universidades, de 6 de septiembre de 2023, se aprobó la acreditación Institucional solicitada por la Facultad de Geografía e Historia. El Sr. Rector da la enhorabuena a todos los miembros de la comunidad universitaria de esta Facultad por el reconocimiento alcanzado, que muestra el magnífico trabajo que se ha realizado en los últimos años en el ámbito del aseguramiento de la calidad y la mejora de los títulos y de los centros.

Pasa el Sr. Rector, seguidamente, a dar cuenta a los miembros del Consejo de la ejecución del IV Plan Propio de Docencia 2023 indicando que se habían publicado las bases de las Ayudas para estudiantes de dobles titulaciones internacionales de máster con movilidad en el primer año para el curso 2023-2024. (Ref. 132) y las resoluciones con la adjudicación definitiva de las Ayudas de Software para prácticas (Ref. 111) y las Ayudas “Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos” Ejercicio 2023 (Ref. 112).

En relación con el Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias el Sr. Rector informa también que el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el 25 de septiembre, había convocado a los responsables de los títulos de la Universidad de Sevilla para explicar la estrategia que iba a seguir la Universidad en lo relativo al cronograma diseño del mapa de titulaciones, una vez publicada la Orden del Consejero, para iniciar el procedimiento sobre la ordenación de las enseñanzas en Andalucía. Indica que próximamente se iban a repartir a los centros unas fichas para que se incluyeran las mejoras a sus títulos. Informa al Consejo que se había organizado una reunión de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), el 3 de octubre, en Cádiz para plantear medidas de reacción ante el incremento de la oferta académica de las Universidades privadas.

En relación con la Escuelas Internacionales de Doctorado el Sr. Rector destaca que había terminado la fase de reproducción de la plataforma de gestión integral de Tesis Doctorales, en la que se había probado un Programa de Doctorado de cada una de las cinco ramas del conocimiento, indicando que se pasará a producción, en abierto para todos los programas, a partir de octubre.

Recuerda al Consejo que estaba abierto el proceso de admisión en 1.^a fase a los Programas de Doctorado, destacando que se había incrementado el número de solicitudes en un 25 % respecto del año anterior y que se estaban en ese momento evaluando las solicitudes.

Termina este apartado de su Informe dando cuenta de las actividades del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla señalando que habían finalizado los plazos de



SECRETARÍA GENERAL

matrícula para Plan de estudios y el Programa académico de formación continua curricular con un total de 552 y 315, alumnos matriculados, respectivamente. Informa también de que se continuaba en este curso con el Seminario permanente de novela histórica. Indica que estos datos son un reflejo de la buena salud y del alto interés que despierta el Aula de la Experiencia.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta de la ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia, con la publicación, el 27 de julio, de las Ayudas para la gestión de la investigación y de la Resolución de los Vicerrectorados de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, e Investigación, para la Extensión de las Estancias de Investigadores Ucranianos incorporados en la Universidad de Sevilla, en el marco del Plan-US Ayuda a Ucrania.

Seguidamente, informa el Sr. Rector de la publicación, el 7 de septiembre, de la Convocatoria de la Universidad de Sevilla de 33 contratos predoctorales, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 y también de la convocatoria de contratos para la realización de actividades científico-técnicas para Personal Investigador y Técnicos con cargo a proyectos/ayudas de investigación vinculados a líneas de investigación.

Da cuenta al Consejo también de la resolución de la Convocatoria de «Redes de investigación» con seis concedidas por un importe de 156 800 €, de la Convocatoria Juan de la Cierva con 21 concedidas ayudas concedidas, con 11 reservas, por un importe de 1 415 400 € Destaca el Sr, Rector la subida continua que se estaba produciendo, de forma que había pasado de ocho en 2020, 17 en 2021 a esta cifra de 21 ayudas, con un porcentaje de la financiación total estatal, alcanzado del 4 %.

Informa también de la resolución de las Ayudas para Personal Técnico de Apoyo de la Agencia Estatal de Investigación en la que se habían conseguido cuatro plazas y otra más se encontraba en fase de reserva, añadiendo que tres de estas plazas habían sido concedidas a los Servicios Generales de Herbario, Caracterización Funcional y Radioisótopos.

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo de que se había presentado una solicitud de 5 M€ con 69 investigadores y cinco empresas tecnológicas, con una amplia oferta formativa y 32 líneas de I+D+I en la Convocatoria de cátedras universidad-empresa (Cátedras Chip) y también 15 solicitudes, ocho de ellas como coordinadores y siete en participación con otras Universidades, en el marco de las Ayudas para la financiación de Planes de Investigación en Cooperación en el Área de la Inteligencia Artificial, que se encontraban ambas en fase de tramitación.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, indica el Sr. Rector que en el ámbito de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla se había publicado el PRE-ranking *Scopus* con perfiles de la Universidad de Sevilla, que ascendía a 4.129 investigadores que habían recibido al menos una cita. Lo que suponía, precisa, casi 200 perfiles más que en la anterior edición publicada en marzo de este año.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, destacando que se habían recibido dos nuevas declaraciones de invención y se habían registrado, en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), también dos solicitudes de patente nacional y dos solicitudes de modelo de utilidad. Añade que se había presentado un registro de programa informática en el Registro de la Propiedad Intelectual y se habían formalizado tres Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

En relación con el Emprendimiento, comenta el Sr. Rector que, en el marco de la celebración del programa internacional de emprendimiento European Innovation Academy (EIA), se desarrolló del 16 de julio al 4 de agosto, la iniciativa *Boom Tickets*, liderada por dos estudiantes de la Universidad de Sevilla, que había sido seleccionada como finalista entre más de 100 proyectos de emprendimiento. Informa también el Sr. Rector que el 14 de agosto, dos estudiantes de la Universidad de Sevilla, habían iniciado su participación en la Universidad de Berkeley.

A continuación, informa al Consejo en relación con los proyectos Internacionales de que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria de dos proyectos internacionales del programa marco *HORIZON EUROPE*, con una financiación total de 381 076,62 €

En relación con los proyectos nacionales y autonómicos, indica el Sr. Rector que en el mismo mes de septiembre el Ministerio de Ciencia e Innovación había publicado la Resolución de concesión de los proyectos I+D+i en el ámbito del Programa de Cooperación Público-Privada, resultando beneficiada la Universidad de Sevilla con la concesión de cinco proyectos por un importe de 5 996 236 €. Añade que las empresas coordinadoras en los diferentes proyectos eran: Alter Technology S.A.U., Open Ximedez Evolution, S.L., Qosit Consulting, S.L., Tropical & Berry, S.L. y Adhera Health, S.L. que movilizan en su conjunto un total de 2 550 000 €

Además, informa de que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con un total de cinco proyectos concedidos, dos por la Fundación La Caixa, dos por la Fundación BBVA y uno por la Fundación Antarctic Science, con una financiación total de 200 000 €



SECRETARÍA GENERAL

Termina el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de las actuaciones realizadas en materia de prácticas en empresas y de empleo. Señala que, desde que se inició el curso 2022-2023, se habían incorporado a prácticas extracurriculares 1669 estudiantes, se habían gestionado 3906 ofertas de prácticas y se habían tramitado 1254 convenios. Destaca que en el día anterior al Consejo se había inaugurado la feria de empleo de esta edición, que se estaba celebrando en el polideportivo de Ramon y Cajal. Comenta también que se entregaron los premios a los CV en la modalidad Diferénciate y los premios a las empresas en base a su compromiso con la Universidad de Sevilla. Recuerda a los miembros del Consejo que esta feria continuaba durante todo el día de la sesión y especialmente invita a los representantes de los estudiantes a que se pasen por los pabellones donde, afirma, podrán obtener una información muy interesante.

Finalmente, destaca que, en el curso 2022-2023 se habían recibido un total de 533 ofertas de las agencias de colocación.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio comenzando con una nueva edición de teatro. Recuerda que, desde 2012, el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) viene produciendo el programa de artes escénicas Estrénate con la participación de artistas y grupos profesionales emergentes, que en esta convocatoria había contado con 202 solicitudes. Añade que en septiembre se representaron las producciones Nohorizontes; Flores de España y Mudarse e instalarse, ciclo que continuaría el 5 de octubre con A margarita, de Sara Moros.

En el ámbito expositivo destaca el Sr. Rector el Certamen europeo de Artes plásticas que finalizaba el mismo día, 28 de septiembre, de celebración del Consejo.

Señala, a continuación, que lo más destacado que se había realizado en la sede del Cicus había sido por la IX Edición de *Directed by women*, celebrado entre el 11 y 13 de septiembre. Indica que se trata de un encuentro de cine organizado a nivel nacional para demostrar la capacidad transformadora de la creación audiovisual y visibilizar el trabajo de las mujeres cineastas y que había sido una oportunidad única, no sólo para descubrir el trabajo de las actuales cineastas, sino también para escuchar su voz en las conferencias y coloquios organizados. Informa al Consejo de que en los tres días de programación se había contado con proyecciones y con la presencia de directoras como María Elorza o Estíbaliz Urresola, quien habló en una *masterclass* de su proceso creativo en su película *Tras 20 000 especies de abeja*, donde la diversidad y la búsqueda de la identidad son las claves de una obra, galardonada en Europa y preseleccionada para los Óscar.



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito del patrimonio y en la estrategia de recuperación del patrimonio de la iglesia universitaria de la Anunciación destaca el Sr. Rector que, en el día anterior al Consejo, se había presentado la restauración de un excepcional grupo de diez esculturas realizadas entre 1580 y 1620. Comenta que se trata de un conjunto de imágenes de santos realizados para la iglesia de la Casa Profesa de los jesuitas que conforman uno de los conjuntos más importantes de relicarios de Sevilla, entre ellos un san Francisco Javier de Juan de Mesa. Destaca que con estas actuaciones se cumplía uno de los compromisos del equipo de gobierno de proteger, conservar y recuperar el patrimonio de la Universidad de Sevilla. Recuerda a los miembros del Consejo que hasta el 3 de noviembre se podrá conocer el proceso de restauración y el estudio técnico de estas excepcionales obras lignarias.

Seguidamente, informa de que, con fecha 27 de julio de 2023, la Editorial Universidad de Sevilla (EUS) recibió las resoluciones definitivas favorables para la renovación del sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ por parte de la colección Arquitectura. Textos de Doctorado del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, que ya lo había obtenido en primera instancia en el año 2018, y las resoluciones definitivas favorables para la consecución de este sello, por vez primera, por parte de las colecciones Americana y Literatura.

Destaca el Sr. Rector que la EUS se había posicionado como la primera editorial universitaria española en números de sellos de Calidad en Edición Académica CEA-APQ, al ser la única que tiene en su haber actualmente un total de ocho sellos concedidos por ANECA, FECYT y UNE en las colecciones Americana, Arquitectura, Arquitectura. Textos de Doctorado del IUACC, Estudios Árabo-Islámicos de Almonaster La Real, Historia, Lingüística, Literatura y SPAL Monografías de Arqueología.

El Sr. Rector muestra su orgullo por este reconocimiento e indica que se seguía trabajando para que se pudiera aumentar el número de las colecciones que cuenten con sellos de calidad.

A continuación, da cuenta al Consejo de la publicación, el 10 de agosto de 2023, de la clasificación actualizada al año 2022 de las revistas que habían obtenido el sello de calidad FECYT en el VIII proceso de evaluación de revistas en la que la EUS habían obtenido este sello por primera vez para las revistas: Ámbitos, Astrágalo, Hábitat y Sociedad, Ius et Scientia, Philologia Hispalensis y Thémata. Destaca que, sumadas a las otras revistas tuteladas por la Editorial Universidad de Sevilla que ya contaban con este sello o que lo han vuelto a renovar, el número total asciende a 18.

Destaca también el Sr. Rector que en este periodo se había trasladado a la editorial la gestión íntegra de la maquetación en formato *ePub* y *pdf*, para su descarga gratuita, de todos los textos que se imprimen con motivo de las investiduras de doctores *honoris causa*, y de las



SECRETARÍA GENERAL

lecciones inaugurales de apertura oficial del curso académico, del Aula de la Experiencia, o de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, con lo que se había conseguido facilitar el acceso abierto a los contenidos de estos discursos a toda la comunidad universitaria y al público en general.

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente dando cuenta de la reciente publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la convocatoria de tres plazas de Catedrático de Universidad y de que estaba previsto el envío a BOE de una nueva resolución conteniendo siete plazas de Catedrático de Universidad.

Seguidamente, informa que de las 38 plazas de Catedrático de Universidad que estaban convocadas, se habían resuelto 24; de las 54 de Profesor Titular de Universidad, habían finalizado los concursos de 51; y se habían resuelto 38 plazas de Profesor Contratado Doctor de las 44 plazas convocadas.

Con respecto a las plazas de carácter temporal el Sr. Rector indica que se continuaba la tramitación del concurso de Ayudantes Doctores en el que se habían publicado todas las actas provisionales de las 205 plazas de Profesor Ayudante Doctor convocadas en el mes de noviembre. En la fecha del Consejo traslada a sus miembros que 13 puestos, de los 205 convocados, quedaron desiertos porque no hubo candidatos y que todos se encuentran ocupados por puestos de profesorado sustituto. Añade que de los 192 puestos restantes ya se han formalizado 175 contratos (91% de todos los posibles) y se han adjudicado 184 puestos (96% de los puestos totales).

Explica al Consejo que los 17 contratos aún no formalizados se correspondían con renunciaciones producidas cuando los solicitantes-adjudicatarios de varios puestos, habían aceptado una de las posibilidades y entonces renunciaba a las demás y se procede a la propuesta de nuevas adjudicaciones, o adjudicaciones que estaban ya publicadas, que se encuentran en el plazo reglamentario de los 10 días hábiles para que los seleccionados/as decidan si aceptan el contrato.

Señala también que continuaba la tramitación de la convocatoria de las 91 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 87 plazas de Profesorado Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias, de las que se habían publicitado todas las listas definitivas.

Por último, informa de que en relación con el concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Sustituto (PS), convocado por Resolución de 24 de marzo de



SECRETARÍA GENERAL

2023, se habían autorizado ya 151 contrataciones de PS y quedaban pendientes 16 que se encuentran en el plazo reglamentario de aceptar/renunciar o pedir compatibilidad.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informando respecto a la preinscripción para la admisión en estudios de Grado de que la fase ordinaria finalizaría el 13 de octubre con la matrícula de las adjudicaciones correspondientes a la 5.ª lista de resultas. Añade que el dato de estudiantes matriculados hasta la 2.ª lista de resultas había sido de 10 965, de los cuales 10 055 corresponden a centros propios y 910 a centros adscritos. Recalca que se han ocupado el 98,9 % de las plazas ofertadas por la Universidad de Sevilla.

En relación con la Fase extraordinaria indica que el dato de estudiantes matriculados hasta la primera lista de resultas había sido de 368, de los que 250 corresponden a centros propios y 118 a centros adscritos.

Pasa a continuación, a informar sobre la preinscripción para la admisión en estudios de Máster, señalando que en la fase 2 de preinscripción había un total de 2329 estudiantes matriculados hasta la finalización del plazo correspondiente a la 2.ª adjudicación, y que todo el proceso no terminaba hasta el 26 de octubre.

Precisa que el plazo de solicitud correspondiente a la fase 3 del procedimiento comenzaba el mismo día del Consejo, el 28 de septiembre, y que estaría abierto hasta el 4 de octubre.

En relación con la preinscripción para la admisión en estudios de Doctorado informa de que, una vez finalizado el primer plazo del procedimiento de admisión, se habían presentado 869 solicitudes y que el periodo de validación de las solicitudes finalizaba el 29 de septiembre.

Continúa indicando que el 8 de septiembre finalizó el plazo ordinario de matrícula para los estudiantes que continuaban estudios de Grado y Máster universitario y que el número provisional de estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla en el curso 2023-2024 era de 56 220, de los que 51 107 estaban matriculados en titulaciones de Grado y 5.203 en titulaciones de Máster universitario. El número de estudiantes matriculados en centros propios era de 53 508 estudiantes y de 2712 estudiantes en centros adscritos sin contar con Centro de Estudios Universitarios “Cardenal Espínola”.

Pasa a informar seguidamente al Consejo de que la Universidad de Sevilla presidirá la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía durante este curso académico y que



SECRETARÍA GENERAL

esta Comisión se reunió el 20 de septiembre, bajo su presidencia, tratándose puntos relacionados con las distintas Pruebas de Acceso a la Universidad. Indica el Sr. Rector que hay dificultades en la puesta en marcha de la nueva prueba de acceso a las Universidades y que esta situación se estaba estudiando en la sectorial de estudiantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue). Se compromete a informar al Consejo sobre los avances que se vayan produciendo.

Indica que en esta sesión se acordó que las pruebas serían en los días 4, 5 y 6 de junio de 2024 para la fase ordinaria y 2, 3 y 4 de julio en la fase extraordinaria, adelantando así una semana del calendario habitual, una vez que la actual Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional decidió terminar el curso una semana antes. Añade que también se decidió en la misma reunión el calendario de las pruebas de mayores de 40, y de mayores de 25 y 45 años, que se publicarán en el BOJA. También indica que se aprobaron las áreas de conocimiento de las Universidades que pueden formar parte de las distintas ponencias y que en la semana del Consejo se nombrarían a los ponentes y que estas ponencias se constituirán en breve para poder dar las orientaciones durante el mes de octubre.

En el apartado de becas y ayudas, el Sr. Rector destaca que la Universidad de Sevilla participa en el programa “Becas Santander Estudios/Ayuda Económica” para el curso 2023-2024, para el que se ofertan 30 becas destinadas a estudiantes matriculados en titulaciones de Grado o Máster universitario, que han sido becarios de convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2022-2023 y que tienen excelentes expedientes académicos. La dotación económica de la beca es de 1000 €

Informa también de que en el mes de septiembre se había abierto el plazo de solicitud de la convocatoria para obtener en préstamo un ordenador portátil durante todo el curso 2023-2024.

Seguidamente, da cuenta de las actividades realizadas en el marco del Plan de participación estudiantil y la formación en competencias transversales en el que se habían realizado los talleres de dinamización, de “técnicas y habilidades para la mentoría” y de difusión de información y fomento de la participación estudiantil (9.ª edición) y estaba abierta la inscripción para el Aula de debate curso académico 2023-2024, encontrándose toda la información publicada en el Centro de Atención a los Estudiantes de la Universidad de Sevilla.

Termina este apartado de su Informe dando cuenta de una resolución rectoral por la que se establece el plazo excepcional de 15 días para la solicitud de cambio de fecha de evaluación en los supuestos previstos en las letras b) y e) del artículo 17.1 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas de la Universidad de Sevilla. Explica que este plazo excepcional era necesario porque, dado que los exámenes de la tercera



SECRETARÍA GENERAL

convocatoria comienzan ahora en octubre, y los estudiantes se matriculan hasta el 8 de septiembre, no se podía cumplir el plazo de dos meses que esta normativa establece para la solicitud de cambios.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su Informe señalando que la Oferta de Empleo Público del ahora Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad de Sevilla, correspondiente al año 2023, se encontraba en proceso de negociación con la representación sindical y que sería traído a un próximo Consejo de Gobierno antes de la finalización del año, con carácter previo a su autorización por la Junta de Andalucía y su publicación en el BOJA, para poder proceder, en su caso, a las convocatorias de los procesos selectivos de acceso libre que la desarrollen.

Destaca que la Oferta de Empleo ascenderá a 84 plazas, que serán distribuidas entre diferentes Grupos y Escalas del PTGAS, en función de las necesidades actuales y futuras de los servicios. Explica que, atendiendo a un firme compromiso de la Universidad de Sevilla con la integración real y efectiva de las personas y en cumplimiento de la normativa vigente en Andalucía, seis plazas corresponderán a discapacidad general, dos a discapacidad intelectual y una a mental.

A continuación, da cuenta del desarrollo del Programa formativo para la promoción del personal laboral fijo del grupo IV al grupo III del vigente convenio colectivo, con el que se desarrolla el acuerdo de 27 de julio de 2022 para la promoción del personal laboral fijo del grupo IV que contemplaba una serie de acciones transversales, que se llevarían a cabo durante el último trimestre del año, tras la correspondiente negociación. Explica el Sr. Rector que esta primera fase de la formación estaría destinada principalmente a contenidos relacionados con la protección de datos, la seguridad de la información, prevención de riesgos laborales, igualdad, e inclusión de personas con discapacidad. Añade que el número de participantes adscrito al acuerdo asciende a 280 personas trabajadoras, que se reparten mayoritariamente en las categorías laborales de Audiovisuales, de Informática, de Biblioteca, de Laboratorio, de mantenimiento y de conserjería.

Destaca también el Sr. Rector la ambiciosa convocatoria de promoción interna para el ingreso en la escala administrativa que, indica, permitirá que un máximo de 236 funcionarios de la Escala Auxiliar acceda a la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla. Opina que esta promoción redundará, no sólo en un importante paso en su carrera administrativa, sino que también dotará a la Universidad de una estructura más acorde con las Universidades de su entorno, ya que podrán acceder a puestos de mayor responsabilidad, al contar con una más que suficiente formación académica. Indica que ya se había constituido el Tribunal que



SECRETARÍA GENERAL

valorará estas pruebas selectivas, cuyo desarrollo está previsto para el último trimestre del año.

Da cuenta, seguidamente, de la próxima constitución de los seis tribunales para la convocatoria de acceso libre del PTGAS laboral de acuerdo con criterios de especialidad. Esta convocatoria, añade, comprende 118 plazas para la provisión por acceso libre en la Universidad de Sevilla, mediante el sistema de concurso-oposición de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. El Sr. Rector prevé que el desarrollo de estas pruebas se realice también en el último trimestre del año.

En relación con la formación del PTGAS informa de que se habían incorporado a la planificación las siguientes acciones formativas específicas: Gestión de inventarios en plataforma Django; Tendencias en bibliotecas universitarias; Flujos digitales en odontología y Laboratorio de museografía creativa.

Destaca también que se había puesto en marcha un programa formativo integral para la promoción interna del personal funcionario a la Escala Administrativa, a desarrollar entre los meses de junio a octubre, en colaboración con las secciones sindicales y la Junta de PTAS funcionario. Añade que el colectivo implicado ascendía a 230 personas, habiéndose implementado un programa de materias bastante completo, que abarcan tanto el ámbito académico, como de gestión económica o de personal, así como aspectos generales y transversales.

Termina dando cuenta de las resoluciones de ayudas de Acción Social publicadas desde la celebración del último Consejo de Gobierno como la de 28 de julio de 2023 con la relación definitiva sobre Ayuda Asistencial y Situaciones de Especial Necesidad para el Personal de la Universidad de Sevilla(2.ª edición); la de 4 de septiembre de 2023, con la relación definitiva de admitidos y excluidos (1.ª fase) en la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos; la de 19 de septiembre de 2023 con la Relación de peticiones concedidas de compensación/devolución de precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios, tramitadas en el curso 2022-2023.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Comienza el Sr. Rector el apartado dedicado al Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación dando cuentas de las principales actuaciones realizadas en el ámbito de la igualdad como la convocatoria de subvenciones para la realización de Investigaciones Feministas, de Género y sobre Mujeres del Ministerio de Igualdad, en cuya resolución provisional, habían sido seleccionado cuatro de los 10 proyectos presentados por la Universidad de Sevilla, con una financiación total de 108 015,88 €



SECRETARÍA GENERAL

Informa también de la resolución provisional de la convocatoria para la realización de postgrados de estudios feministas y de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad en la que se habían seleccionados dos proyectos presentados por la Universidad, con una financiación total de 29 107,56 €

Por último, indica el Sr. Rector que la semana del 8 de noviembre se va a celebrar en la Universidad de Sevilla el I Encuentro Internacional de Mujeres Indígenas: Repensando la Igualdad desde la Sororidad y el Bien Común. Recuerda que la información se puede consultar en la plataforma de gestión de eventos de la Universidad (<https://gestioneventos.us.es/>).

Por lo que se refiere a la cooperación universitaria al desarrollo el Sr. Rector destaca que el 22 de septiembre terminó el plazo de inscripción al Máster de Formación Permanente Interuniversitario en Políticas y Prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible, que se encuentra en su primera edición y se imparte junto a la Universidades de Córdoba y Pablo de Olavide.

Informa también de que, en cumplimiento del III Plan de Cooperación, se encontraba publicado en la página *web* de la oficina el calendario previsto de convocatorias y actividades para el curso 2023-2024. Resalta de este calendario el Sr. Rector que, en breve, se iba a iniciar el proceso de preselección de proyectos para presentar a las convocatorias de las agencias externas y que, en relación con la convocatoria de la Universidad de Sevilla de ayudas para el desarrollo de proyectos de cooperación, estaba prevista su publicación en la segunda quincena de octubre.

Pasa, a continuación, a dar cuenta de las actuaciones realizadas con el estudiantado con necesidades de apoyo educativo, indicando en relación con el alumnado con discapacidad que se había iniciado el curso con 657 estudiantes matriculados en estudios de Grado y Máster. Destaca el Sr. Rector que se habían recibido, y atendido, 260 solicitudes para el establecimiento de medidas de adaptación y se había ampliado la contratación de Intérpretes de Lengua de Signos para atender al alumnado de nuevo ingreso usuario de esta lengua.

En relación con el programa de convivencia de estudiantes con y sin discapacidad señala que se habían cubierto todas las plazas y que el 8 de septiembre se instalaron en sus viviendas.

Seguidamente, da cuenta el Sr. Rector de las actuaciones realizadas en el ámbito de la prevención de riesgos Laborales y promoción de la salud, indicando que en relación con la formación preventiva se había realizado la primera edición del curso “Selección y uso de equipos de protección individual” y la segunda del curso “Integración de la prevención de



SECRETARÍA GENERAL

riesgos laborales y competencias específicas para el personal investigador de la universidad de Sevilla”. Además, precisa, se había cerrado el plazo para la presentación de iniciativas de buenas prácticas en “Cultura Saludable, Solidaridad e Inclusión en el Entorno Universitario”, cuya entrega de reconocimientos estaba prevista para el 5 de octubre, coincidiendo con la celebración del Día de las Universidades Saludables.

Termina este apartado de su Informe informando de la actividad realizada por el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla empezando por los resultados de los Campeonatos de Europa Universitarios en los que el equipo de Rugby 7 femenino había quedado subcampeón de Europa (medalla de plata), el equipo de Baloncesto Masculino tercero (medalla de bronce) y los equipos de Rugby 7 masculino y Tenis masculino habían obtenido el sexto y el noveno puesto, respectivamente.

El Sr. Rector felicita expresamente a los deportistas de la Universidad de Sevilla por los resultados.

Continúa informando de que, tras el periodo de verano, había comenzado el Programa de Actividades en el Medio Natural y el Programa del Abono Infantil. En relación con el abono infantil señala el Sr. Rector que el 20 de septiembre se habían realizado ya 616 inscripciones.

Por último, anuncia que la apertura de la temporada de invierno de la piscina estaba prevista para el 16 de octubre. Explica el Sr. Rector que el retraso que se ha dado respecto a cursos anteriores se había debido a que se estaba sustituyendo el pavimento.

Gerencia

El Sr. Rector comienza la parte de su Informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla explicando al Consejo que en los últimos años se había producido un aumento paulatino de los gastos en investigación (en total, un 55 % desde 2018), debido a una mayor disponibilidad de fondos y al éxito de nuestro PDI en la captación de proyectos y que este aumento de gasto había conllevado una presión en la gestión administrativa de estos fondos que es crítica para la Universidad. Señala que por todo esto, desde la Gerencia en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación, se estaban implantando una serie de medidas que ayuden a simplificar y agilizar la gestión económica y administrativa de los fondos de investigación y transferencia. El Sr. Rector agradece la fructífera colaboración que se está produciendo entre el personal de la Gerencia y de Investigación.

Destaca, de este modo, que, por resolución rectoral de 27 de Julio de 2023, se había procedido a adscribir el Servicio de Fiscalización y Pagos de Investigación a la Gerencia, con



SECRETARÍA GENERAL

objeto de centralizar la gestión y evitar duplicidades. Añade que, además, desde esa misma fecha, para adaptar la gestión de los contratos menores a las actualizaciones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se pueden realizar contratos menores de suministro o de servicios de investigación de valor estimado inferior o igual a 50 000 € y que se había publicado en el último Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla la resolución rectoral sobre el uso de recursos liberados de proyectos y subvenciones de concurrencia competitiva, que regula el uso de estos fondos.

Seguidamente, indica que, con el objeto de aliviar el cierre del ejercicio presupuestario de 2023, se había eliminado la necesidad de realizar reserva de crédito para la gestión de los viajes y alojamientos de investigación por importe inferior a 500 €. Opina el Sr. Rector que esta medida podrá mantenerse en el tiempo en tanto que, con la colaboración y corresponsabilidad del PDI y PTGAS a cargo de estos fondos, no aumenten las incidencias. Recuerda que de estas medidas se informó al PDI por correo electrónico el 13 de septiembre.

Vicerrectorado Análisis y Planificación Estratégica

En relación con el Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, el Sr. Rector destaca que los días 25 y 26 de septiembre se celebró el I *Global Forum on Artificial Intelligence and Sustainability* organizado por la Universidad de Sevilla en colaboración con *Google*, cuyo objetivo principal era dar voz sobre esta temática tanto a los investigadores internacionales más reputados en este campo, como al mundo empresarial. Recuerda que habían participado en este foro Yossi Matias (Vicepresidente de *Google*), Pilar Manchón, Aníbal Ollero, Michael Beetz, Ricardo Vinuesa, J. Cirac, entre otros, así como empresas como Konecra, Airbus, Telefónica o Inditex. Destaca que este foro había tenido una extraordinaria acogida con más de 1.100 inscritos, por lo que felicita al Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica por la iniciativa y por el éxito obtenido.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector comienza recordando la inauguración del curso académico 2023-2024 que tuvo lugar en el Paraninfo, el día 9 de septiembre, y que tuvo como momento más emotivo el acto de entrega de la medalla de oro de la Universidad de Sevilla a la Universidad Pablo de Olavide, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su creación. Destaca que la lección inaugural, que había sido muy elogiada, estuvo a cargo de la profesora de Derecho Penal y Ciencias Criminales María del Carmen Gómez Rivero, bajo el título “Las tres tentaciones del Derecho Penal”. El Sr. Rector la felicita expresamente y destaca la calidad de su intervención.

En relación con la proyección internacional de la Universidad de Sevilla informa de que la Universidad acogió los días 21 y 22 de septiembre la XXIX Asamblea General del



SECRETARÍA GENERAL

Grupo Compostela de Universidades (GCU), que es una asociación que reúne a más de 60 instituciones de educación superior de Europa y América, bajo el título “Redes de redes, caminando con sabiduría hacia el futuro”. Indica que el encuentro permitió la presentación de las principales redes internacionales que cubren Europa y América Latina, su dimensión y sus programas, y discutir las posibilidades de colaboración con estas redes en temas de interés común. Añade que, durante el evento, se eligió a la nueva Presidencia de la Red, la Profesora Carla Martins, de la Universidad de Miño de Portugal.

Concluye este apartado de su informe con algunas observaciones en relación con las clasificaciones internacionales de Universidades. En concreto de cuenta de los resultados obtenidos por la Universidad de Sevilla en tres *rankings*.

Empieza el Sr. Rector con el “*Academic Ranking of World Universities*”, más conocido como el “*ranking de Shanghai*”, que en su publicación de 2023 había situado a la Universidad de Sevilla en la posición 608 mundial, bajando desde el rango 401-500 respecto al año pasado. Explica que esta bajada se debe a que en esta edición la Universidad de Sevilla, de manera coyuntural, había descendido en el indicador de autores altamente citados y se había producido un descenso en el número de publicaciones, en parte debido al efecto de la COVID19. Añade que este contexto había provocado un descenso en la mayoría de la Universidades españolas del *ranking*. Aunque insiste que, a pesar de todo, la Universidad de Sevilla mejora en la puntuación en las revistas de alto prestigio como *Nature* y *Science*.

Pasa a continuación, a explicar que la Universidad de Sevilla se había situado en la posición 164 en Europa y la posición 11 en España según el nuevo *QS Europe University Rankings*. Destaca el Sr. Rector que, del total de universidades europeas clasificadas, ocupa los 100 primeros puestos en los indicadores de rendimiento sobre estudiantes entrantes, estudiantes salientes, red internacional de investigación y reputación académica.

Finalmente, se detiene en comentar el *ranking* de rendimiento de artículos científicos para universidades del mundo, ranking NTU, que publica la Universidad Nacional de Taiwán, que sitúa a la Universidad de Sevilla en el puesto 474 a nivel mundial y en el noveno puesto entre las universidades españolas. Señala que el área donde más destaca es Matemáticas, donde ocupa el puesto 130 a nivel mundial y el primer puesto a nivel nacional. El Rector felicita muy singularmente a la Facultad de Matemáticas que se encuentra representado en el Consejo por su Decano. Añade que la Universidad de Sevilla también se sitúa entre los 200 primeros puestos a nivel mundial en Agricultura, y entre los 300 primeros en Ingeniería Civil, Ingeniería mecánica, Microbiología y Economía. Extiende también su felicitación a todos estos centros de la Universidad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector de que en este curso la Facultad de Derecho había comenzado con firma electrónica del registro de clase con toda normalidad, de forma que en las dos primeras semanas más del 94 % de las clases habían registrado firma o justificación, sin que hubiera finalizado el plazo para registrar los olvidos y demás incidencias que se produzcan a lo largo de este mes de septiembre. Afirma que esta medida contribuirá a la mejora y eficiencia del servicio y supondrá un ahorro del papel.

Continúa informando de que el curso había comenzado con total normalidad, de forma que de las 18 454 clases previstas se habían registrado firmas o justificaciones de haberse impartido de 15 920, es decir más del 86 % de clases. Lo que implicaba dos puntos por encima de los mismos resultados para el curso anterior. Indica que seguía abierto el periodo para justificar los olvidos de firma, haberse impartido la clase en otro lugar o el resto de las incidencias que se pueden producir, de acuerdo con lo previsto en la normativa de Inspección de servicios.

Termina este apartado informando de que se estaban renovando todos los puntos *wifi* de la Universidad de Sevilla, precisando que durante el verano se habían instalado 1231 puntos de acceso, quedando tan solo 552 por instalar.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que seguían su curso las obras de reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, encontrándose en ejecución la última fase de estructura, correspondiente a las zonas donde se ubican el bloque de fachadas exterior, vestíbulo y núcleos verticales. Expresa su convicción que la inauguración de este centro pueda realizarse en el presente curso académico.

En relación con la puesta en marcha del *Centro Andalucía Tech Escuela Técnica Superior (CATEPS)* para el curso próximo el Sr. Rector da cuenta de la licitación, dentro de los acuerdos marcos correspondientes, de 15 contratos de equipamiento de mobiliario y equipamiento científico de laboratorios docentes; y del equipamiento audiovisual e informático de los espacios vinculados a la docencia de las prácticas de primer curso de los Grados y de los Másteres vinculados a esta Escuela. Indica que, por problemas de fabricación, se había retrasado el suministro de uno de los contratos de mobiliario lo que iba a suponer un pequeño retraso de unas semanas en el inicio de la actividad prevista en el centro.



SECRETARÍA GENERAL

Respecto de la construcción del nuevo aulario del CATEPS informa el Sr. Rector de que se había firmado el contrato de obras con la empresa adjudicataria lo que le permitía anunciar a los miembros del Consejo que el comienzo de las obras se haría el 3 de octubre. Señala que se va a organizar el acto de puesta de la primera piedra de este edificio, cuya finalización permitirá el traslado integro de la antigua Escuela Politécnica Superior al CATEPS.

A continuación, pasa a informar sobre la conservación del patrimonio arquitectónico de la Universidad de Sevilla dando cuenta de la continuación de las obras de restauración de las cubiertas y cúpula de la iglesia de la Anunciación de la Universidad de Sevilla, Fase 1, en la que se había alcanzado un nivel de ejecución de los trabajos del 60 % con una finalización de los trabajos prevista en torno al mes de enero de 2024.

Seguidamente, informa de la rehabilitación del Paraninfo de la Universidad de Sevilla que se había llevado a cabo en el mes de agosto con la que se ha podido recobrar la capacidad de uso y confort de su espacio más representativo.

También da cuenta el Sr. Rector de la finalización de la preparación de los libros del Edificios de las Facultades de Biología (Edificio Rojo y Edificio Verde), de Farmacia, de Ciencias Económicas y Empresariales, de Turismo y Finanzas, de Odontología, de Fisioterapia y Podología, de Comunicación, de Psicología, de Enfermería, que constituyen un trabajo de referencia para la planificación plurianual de actuaciones en las instalaciones de la Universidad de Sevilla, que incluyen como partes principales la certificación energética, la Inspección Técnica de Edificaciones y los manuales de mantenimiento y mejora de los edificios.

Y anuncia que se va a trabajar a continuación en la redacción de los Libros del Edificio en las Facultades de Derecho, de Ciencias de la Educación, en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, de Ingeniería de la Edificación y de Ingeniería.

Termina este apartado, informando al Consejo de que el 26 de julio se publicó el Real Decreto 698/2023, de 25 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la financiación del incremento de plazas de Grado en Medicina y de las inversiones destinadas a mejorar la calidad docente que ha dado pie a la programación e inicio de tres actuaciones en la Facultad de Medicina que consisten en la rehabilitación para nuevas aulas de la planta baja del antiguo Instituto Anatómico Forense, la dotación de Equipos del Área de Simulación Médica en la Facultad y las Aulas Hospitalarias y, por último, la adecuación y equipamiento de las Aulas Hospitalarias dedicado a las prácticas clínicas.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación destacando que, desde el mes de julio, a pesar del periodo estival, la comunicación de la Universidad de Sevilla había sido muy intensa, tanto a nivel interno como externo. Comenta que el departamento de comunicación de la Universidad de Sevilla es el único de las Universidades andaluzas que permanece activo durante el mes de agosto, lo que había permitido que en este mes se pudieran afrontar algunos momentos intensos como la publicación del ranking de *Shangai* o la difusión planificada de diversas notas informativas sobre proyectos de investigación, competiciones de los alumnos de *ARUS* y otros proyectos culturales. Indica que con esta estrategia se consiguen numerosos impactos en los medios de comunicación, añadiendo que en agosto se diseñó la nueva estrategia de publicidad que había comenzado la misma semana del Consejo. El Sr Rector califica esta estrategia de comunicación como un acierto.

A continuación, señala que este departamento de Comunicación se marcaba para el inicio del nuevo curso de los objetivos de intensificar la difusión y marcar la agenda a los medios tradicionales, reforzar la transversalidad de los tres secretariados para mejorar la productividad y, por último, diseñar una nueva imagen publicitaria dirigida a los jóvenes que destaque el valor de excelencia de la Universidad de Sevilla frente a otras Universidades. El Sr. Rector pide a los estudiantes que forman parte del Consejo que hagan la máxima divulgación posible de esta campaña.

Concluye el Informe el Sr. Rector destacando que en materia de comunicación corporativa y publicidad la acción más importante había sido la campaña corporativa, desarrollada durante un mes en soportes digitales de distintos medios de comunicación y en *mupis* (display) repartidos por 57 ubicaciones de la ciudad, en redes sociales y en onda cero con una cuña de radio, que había sido muy distinta a las anteriores porque se centraba principalmente en el público joven y estaba enfocada en defender y presumir de la excelencia de la Universidad de Sevilla. Añade que esta campaña se había desarrollado con unas creatividades de diseño moderno, evocando a series de plataformas televisivas y basada principalmente en combinación de tipografías y colores con una estética muy de moda.

Por último, el Sr. Rector se dirige a los miembros del Consejo reivindicando, desde la humildad, pero con orgullo, la pertenencia a la Universidad de Sevilla cuya excelencia viene avalada por la realidad de los datos. Les pide que se familiaricen con el lema de esta campaña “*Bienvenidos a la Universidad de los que saben, la Universidad de Sevilla*”.